

Volumen 6 - Número 1 - Enero/Marzo 2019

REVISTA INCLUSIONES

REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

ISSN 0719-4706

Homenaje a

Adolfo A. Abadía

MIEMBRO DE HONOR COMITÉ INTERNACIONAL

REVISTA INCLUSIONES

Portada: Felipe Maximiliano Estay Guerrero

221 B

WEB SCIENCES

CUERPO DIRECTIVO

Directores

Dr. Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda

Universidad Católica de Temuco, Chile

Dr. Francisco Ganga Contreras

Universidad de Los Lagos, Chile

Subdirectores

Mg © Carolina Cabezas Cáceres

Universidad de Los Andes, Chile

Dr. Andrea Mutolo

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Editor

Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Editor Científico

Dr. Luiz Alberto David Araujo

Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés

Lic. Pauline Corthorn Escudero

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Traductora: Portugués

Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Portada

Sr. Felipe Maximiliano Estay Guerrero

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Carolina Aroca Toloza

Universidad de Chile, Chile

Dr. Jaime Bassa Mercado

Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. Heloísa Bellotto

Universidad de San Pablo, Brasil

Dra. Nidia Burgos

Universidad Nacional del Sur, Argentina

Mg. María Eugenia Campos

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Francisco José Francisco Carrera

Universidad de Valladolid, España

Mg. Keri González

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Dr. Pablo Guadarrama González

Universidad Central de Las Villas, Cuba

Mg. Amelia Herrera Lavanchy

Universidad de La Serena, Chile

Dr. Aleksandar Ivanov Katrandzhiev

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Mg. Cecilia Jofré Muñoz

Universidad San Sebastián, Chile

Mg. Mario Lagomarsino Montoya

Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Claudio Llanos Reyes

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Dr. Werner Mackenbach

*Universidad de Potsdam, Alemania
Universidad de Costa Rica, Costa Rica*

Mg. Rocío del Pilar Martínez Marín

Universidad de Santander, Colombia

Ph. D. Natalia Milanesio

Universidad de Houston, Estados Unidos

Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Ph. D. Maritza Montero

Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Dra. Eleonora Pencheva

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Rosa María Regueiro Ferreira

Universidad de La Coruña, España

Mg. David Ruete Zúñiga

Universidad Nacional Andrés Bello, Chile

Dr. Andrés Saavedra Barahona

Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria

Dr. Efraín Sánchez Cabra

Academia Colombiana de Historia, Colombia

Dra. Mirka Seitz

Universidad del Salvador, Argentina

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Comité Científico Internacional de Honor

Dr. Adolfo A. Abadía

Universidad ICESI, Colombia

Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Martino Contu

Universidad de Sassari, Italia

Dr. Luiz Alberto David Araujo

Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil

Dra. Patricia Brogna

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Horacio Capel Sáez

Universidad de Barcelona, España

Dr. Javier Carreón Guillén

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Lancelot Cowie

Universidad West Indies, Trinidad y Tobago

Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar

Universidad de Los Andes, Chile

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México

Dr. Adolfo Omar Cueto

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Dr. Miguel Ángel de Marco

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Emma de Ramón Acevedo

Universidad de Chile, Chile

Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia

Universidad Autónoma de Madrid, España

Dra. Patricia Galeana

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Manuela Garau

Centro Studi Sea, Italia

Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg

*Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia
Universidad de California Los Ángeles,
Estados Unidos*

José Manuel González Freire

Universidad de Colima, México

Dra. Antonia Heredia Herrera

Universidad Internacional de Andalucía, España

Dr. Eduardo Gomes Onofre

Universidade Estadual da Paraíba, Brasil

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel León-Portilla

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel Ángel Mateo Saura

Instituto de Estudios Albacetenses "don Juan Manuel", España

Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros

Diálogos em MERCOSUR, Brasil

Dr. Álvaro Márquez-Fernández

Universidad del Zulia, Venezuela

Dr. Oscar Ortega Arango

Universidad Autónoma de Yucatán, México

Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut

Universidad Santiago de Compostela, España

Dr. José Sergio Puig Espinosa

Dilemas Contemporáneos, México

Dra. Francesca Randazzo

Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras

Dra. Yolando Ricardo

Universidad de La Habana, Cuba

Dr. Manuel Alves da Rocha

Universidade Católica de Angola Angola

Mg. Arnaldo Rodríguez Espinoza

Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica

Dr. Miguel Rojas Mix

Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades Estatales América Latina y el Caribe

Dr. Luis Alberto Romero

CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Maura de la Caridad Salabarría Roig

Dilemas Contemporáneos, México

Dr. Adalberto Santana Hernández

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Juan Antonio Seda

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Saulo Cesar Paulino e Silva

Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso

Universidad de Salamanca, España

Dr. Josep Vives Rego

Universidad de Barcelona, España

Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Comité Científico Internacional

Mg. Paola Aceituno

Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile

Ph. D. María José Aguilar Idañez

Universidad Castilla-La Mancha, España

Mg. Elian Araujo

Universidad de Mackenzie, Brasil

Mg. Romyana Atanasova Popova

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Ana Bénard da Costa

*Instituto Universitario de Lisboa, Portugal
Centro de Estudios Africanos, Portugal*

Dra. Alina Bestard Revilla

Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte, Cuba

Dra. Noemí Brenta

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Rosario Castro López

Universidad de Córdoba, España

Ph. D. Juan R. Coca

Universidad de Valladolid, España

Dr. Antonio Colomer Vialdel

Universidad Politécnica de Valencia, España

Dr. Christian Daniel Cwik

Universidad de Colonia, Alemania

Dr. Eric de Léséulec

INS HEA, Francia

Dr. Andrés Di Masso Tarditti

Universidad de Barcelona, España

Ph. D. Mauricio Dimant

Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel

Dr. Jorge Enrique Elías Caro

Universidad de Magdalena, Colombia

Dra. Claudia Lorena Fonseca

Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Dra. Ada Gallegos Ruiz Conejo

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Dr. Francisco Luis Giraldo Gutiérrez

*Instituto Tecnológico Metropolitano,
Colombia*

Dra. Carmen González y González de Mesa

Universidad de Oviedo, España

Ph. D. Valentin Kitanov

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Mg. Luis Oporto Ordóñez

Universidad Mayor San Andrés, Bolivia

Dr. Patricio Quiroga

Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Gino Ríos Patio

Universidad de San Martín de Porres, Per

Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta

*Universidad Iberoamericana Ciudad de
México, México*

Dra. Vivian Romeu

*Universidad Iberoamericana Ciudad de
México, México*

Dra. María Laura Salinas

Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Dr. Stefano Santasilia

Universidad della Calabria, Italia

Mg. Silvia Laura Vargas López

*Universidad Autónoma del Estado de
Morelos, México*

Dra. Jaqueline Vassallo

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dr. Evandro Viera Ouriques

Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil

Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez

Universidad de Jaén, España

Dra. Maja Zawierzeniec

Universidad Wszechnica Polska, Polonia

Editorial Cuadernos de Sofía

Santiago – Chile

Representante Legal

Juan Guillermo Estay Sepúlveda Editorial

REVISTA
INCLUSIONES
REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL

Indización, Repositorios y Bases de Datos Académicas

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:



Information Matrix for the Analysis of Journals







uOttawa

Bibliothèque
Library



REX



WESTERN
THEOLOGICAL SEMINARY

BIBLIOTECA ELECTRÓNICA
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Ministerio de
Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva



Vancouver Public Library



Universidad
de Concepción

BIBLIOTECA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

EST. 1785
UNB
LIBRARIES



UNIVERSITY OF
SASKATCHEWAN

MLZ
Heinz Maier-Leibnitz Zentrum

Hellenic Academic Libraries Link

HEAL LINK

Σύνδεσμος Ελληνικών Ακαδημαϊκών Βιβλιοθηκών

EL DESEMPEÑO COMO CATEGORÍA CURRICULAR: SUS FACTORES FUNDAMENTALES
PERFORMANCE AS A CURRICULAR CATEGORY: ITS FUNDAMENTAL FACTORS

Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo

Universidad Nacional de Educación, Perú
lasencios@une.edu.pe

Dr. Carlos Fernando López Rengifo

Universidad Nacional del Centro del Perú, Perú
cflopez@uncp.edu.pe

Dra. Lucía Asencios Trujillo

Universidad Nacional de Educación, Perú
lasencios@une.edu.pe

Mg. Djamila Gallegos Espinoza

Universidad Nacional de Educación, Perú
dgallegos@une.edu.pe

Dra. Livia Cristina Piñas Rivera

Universidad Nacional de Educación, Perú
lpinas@une.edu.pe

Dr. Felipe Aguirre Chávez

Universidad Marcelino Champagnat, Perú
faguirre@umch.edu.pe

Fecha de Recepción: 04 de octubre de 2018 – **Fecha Revisión:** 20 de octubre de 2018

Fecha de Aceptación: 11 de noviembre de 2018 – **Fecha de Publicación:** 01 de enero de 2019

Resumen

En el marco de los enfoques curriculares, por competencias, el desempeño constituye una categoría fundamental de evidencias, de la actuación idónea, en contextos específicos de la vida. Como proceso y resultado, lograr buenos desempeños se ha vuelto, imperativo, un deber ineludible para el docente y los sistemas educativos del mundo. En el presente artículo se tratarán las concepciones sobre el desempeño. Su estado actual de desarrollo, sus factores fundamentales, la importancia y elaboración intencional de las actividades. Las potencialidades de la destreza, sus procesos mentales como criterios sustentables de actuaciones y/o manifestaciones observables.

Palabras Claves

Actividad – Desempeño – Habilidades

Abstract

Within the framework of curricular approaches, by competencies, performance constitutes a fundamental category of evidence, of the best performance, in specific contexts of life. As a process and result, achieving good performance has become, imperative, an inescapable duty for the teacher and the educational systems of the world. In the present article the conceptions about the performance will be treated. Its current state of development, its fundamental factors, the

El desempeño como categoría curricular: sus factores fundamentales pág. 45

importance and intentional development of activities. The potentialities of the skill, its mental processes as sustainable criteria of actions and /or observable manifestations.

Keywords

Activity – Performance – Skills

Para Citar este Artículo:

Asencios Trujillo, Lida Violeta; López Rengifo, Carlos Fernando; Asencios Trujillo, Lucía; Gallegos Espinoza, Djamila; Piñas Rivera, Livia Cristina y Aguirre Chávez, Felipe. El desempeño como categoría curricular: sus factores fundamentales. Revista Inclusiones Vol: 6 num 1 (2019): 44-52.

Estado del problema

El desempeño idóneo del estudiante como ideal, al parecer, constituye aquella aspiración irresuelta, para la mayoría de los sistemas educativos del mundo. Probablemente, seguirá siendo una cuestión pendiente, por cuanto está engarzado al desarrollo social cambiante, complejo, mediado por el desarrollo tecnológico y desbordante de información.

La formación integral requiere, de parte de los educadores, audacia y proactividad creativa, para asumir con crítica y convicción transformadora la realidad social en permanente cambio. El dogmático triunfalismo de una sociedad perfecta, exaltada por Popper, citado por Rivera y Aguirre¹ “¡Abran los ojos y vean qué hermoso es el mundo y reconozcan la suerte que tenemos de estar vivos!” solo fue ilusión vuelto recuerdo como refieren Rivera y Aguirre². El atractivo mundo se desmorona. Se derrumba aquel “castillo próspero” y, con ella, colapsan costumbres, valores y que según Eliot³, al parecer, el futuro de la tierra solo será de “humareda y vacío”.

Una realidad social, caracterizada por las comunicaciones sin fronteras y la velocidad en el que se produce la información, se ha visto ensombrecida de consumismo, individualismo, de inestabilidades morales, éticos y de debacle educativo. Y, la turbulencia, la velocidad de los cambios, el conocimiento emergente, la incertidumbre, el riesgo se han vuelto principales factores de desarrollo. El individualismo ha rebasado al sentimiento colectivo. El culto al egoísmo ha desperdigado los valores y el compromiso con el bien y la verdad. Los valores éticos se han vuelto irrelevantes y lo han puesto al ser humano en una situación difícil de confrontación con su propia conciencia y, su prolongación vital, vuelve a estar en jaque: ¡Vivir o morir! indica Castro, como se citó en Rivera et al⁴.

En ese contexto, el proceso educativo de los sistemas educativos del mundo, presentan brechas de calidad, según OCDE⁵ los países desarrollados tienen puntajes altos en los exámenes, mientras que en los países en vías de desarrollo no se logran resultados satisfactorios. Los pobres niveles de resolución de problemas de los estudiantes, en los países en vías de desarrollo, ha llevado a la Unesco⁶ fijar el objetivo hasta el 2030: terminar con el 35% de los niños no escolarizados. La situación histórica social de la educación peruana según los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes⁷ dan cuenta que en lectura, solo el 31,4% obtuvo nivel satisfactorio y que hay una disminución de 3,4 puntos porcentuales en el nivel satisfactorio respecto del año anterior, y según el informe de la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes, en lectura, aún seguimos en el nivel de proceso y que, los estudiantes del Perú, en un gran porcentaje no comprenden lo que leen. Situación preocupante, dado que se trata de

¹ C. Rivera y F. Aguirre, K. Popper, Crisis y perspectivas de la educación en el Perú (Lima: Gutenberg, 2011), 3.

² C. Rivera y F. Aguirre, Crisis y perspectivas de la educación... 3.

³ T. Eliot, Coros de la roca (Lima: UMCH, 1990), 34.

⁴ C. Rivera y F. Aguirre, Crisis y perspectivas de la educación... 39.

⁵ OCDE, PISA 2015 resultados clave. Bogotá, 2016 en <https://www.oecd.org/pisa/pisa-2015-results-in-focus-ESP.pdf>, 3.

⁶ Unesco, Education transforms lives. 2017 Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002472/247234s.pdf>

⁷ Ministerio de Educación, Evaluación Censal de Estudiantes (Lima: Mondu, 2017), 7.

una capacidad transversal en la adquisición del conocimiento. En todo caso, aunque los factores causales podrían ser diversos. Según Piscocoya “Los subsistemas de Formación Docente presentan deficiencias, los mismos que se reflejan en los extremadamente pobres rendimientos académicos de nuestros escolares”⁸.

El desempeño como proceso y resultado

Formar al ser humano total, en correspondencia a las demandas y necesidades de su tiempo, constituye la principal misión de la escuela. Aunque, en el contexto actual, se ha puesto de moda, el análisis del desempeño idóneo, como categoría pedagógica desde el punto de vista dialéctico. Lo hizo Marx, quien como se citó en Suchodolski afirmó: “el factor decisivo que configura a los hombres es su propia actividad social”⁹. La actividad aparece como modalidad de desarrollo y de vínculo creativo de la escuela con la vida social. El principio, de hacer del hombre un ser humano, transformar al hombre viejo en un hombre nuevo, según su tiempo y contexto, no es sino formar al hombre según las necesidades de su tiempo y realidad, cuestión que Martí, genialmente, lo sintetizó como un acto de “Formar para la vida”¹⁰.

En el contexto contemporáneo, el desempeño en su sentido general, según Tobón¹¹ constituye “la construcción de capacidades, habilidades, conocimientos, actitudes y valores dentro del marco de un conjunto de potencialidades personales”. Se asume el desempeño como el conjunto de acciones propias de la formación del ser humano en sus factores afectivos, cognitivos, sociales, laborales, axiológicos y estéticos. En esa línea, el Minedu sobre los desempeños declaró: “Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos”¹².

No hay otro fin, por el cual surgieron las escuelas en el mundo, sino para contribuir en la configuración de pensamientos y sentimientos, que posibiliten hacer de la vida un trayecto de interacción, desarrollo y felicidad que, en la posteridad, se traduzca en desempeños. Importancia aparte, tiene la categoría de desarrollo, que cumple un rol preponderante en el desempeño y que, según la concepción dialéctica, se produce de menos a más, de afuera hacia adentro y viceversa, con la puesta en práctica de actividades intencionalmente diseñadas, donde la adquisición y ejercitamientos son condicionantes del aprendizaje.

Según Klinberg, como se cita en Labarere y Valdivia¹³, en interacción dialéctica, los fines, los medios, la atmósfera afectiva del aula y de la institución, y las condiciones históricas sociales, constituyen factores condicionantes del desempeño idóneo en situaciones concretas de la vida.

En términos didácticos el desempeño tiene relación estrecha con la planificación y ejecución de la clase. Según Labarere y Valdivia, “La clase es la forma fundamental de

⁸ L. Piscocoya, Formación docente y acreditación (Lima: DM, 2001), 42.

⁹ B. Suchodolski, Teoría marxista de la educación (Ciudad de México: Grijalbo, 1966), 330.

¹⁰ J. Martí, La Obra pedagógica de Martí (Lima: EDUCAP, 2006), 12.

¹¹ S. Tobón, Formación integral y competencias (Bogotá: ECOE, 2014), 34.

¹² Ministerio de Educación, Currículo nacional (Lima: Minedu, 2016), 26.

¹³ G. Labarere y G. Valdivia, Pedagogía (La Habana: Pueblo y Educación, 2002), 13.

enseñanza; permite realizar las funciones instructiva y educativa”¹⁴. A través de la clase, el docente, tiene la oportunidad de influir sobre los distintos rasgos de la personalidad de los escolares. En palabras de Castro, como se citó en un colectivo de autores, “La primera responsabilidad de todo maestro es la de impartir clases de alta calidad”¹⁵.

Sobre lo mismo, en la secuencia didáctica de la sesión de aprendizaje enseñanza del enfoque socio cognitivo humanista¹⁶, después de la motivación, (recojo de ideas y conflicto cognitivo) la adquisición del conocimiento constituye un momento privilegiado. Es el momento en el que entra en acción la capacidad con su destreza y sus procesos mentales que, al ser desarrolladas con intencionalidad secuenciada, permitirá evidenciar desempeños, que, desde el punto de vista pedagógico, constituyen desempeños parciales o de proceso que a la postre conforman la base del desempeño como resultados o productos, que comienzan a consolidarse en las dos últimas etapas de la sesión o clase: la metacognición y transferencia.

La metacognición constituye un momento importante en el desarrollo de la sesión de aprendizaje enseñanza. Es la fase del acto didáctico, donde se reflexiona sobre los procesos del pensamiento. Según Cheng, como se cita en Klingler y Vadillo, la metacognición, es “pensar sobre el pensamiento”¹⁷. Es un proceso de reconstrucción crítica del proceso y resultado del aprendizaje del estudiante. La oportunidad de identificar y valorar los aspectos favorables y desfavorables, hasta darse cuenta del factor que le permitió acertar y cómo lo hizo.

La reflexión, sobre el propio pensamiento, según Klingler y Vadillo involucra dos procesos: “El conocimiento metacognitivo, autovaloración o conciencia metacognitiva y el control ejecutivo, regulación de la cognición o autoadministración”¹⁸.

Estas etapas, desde el punto de vista pedagógico, son importantes, por cuanto, si el estudiante es capaz de recrear sus adquisiciones cognitivas, entonces podríamos afirmar que ha aprendido y, dado que el pensamiento dirige la acción, en la vida social, su desempeño será idóneo. El otro momento de la clase, es la transferencia muy unida al primero. Es altamente importante, por cuanto, una vez identificado y asumido conscientemente el valor de lo adquirido, el estudiante será capaz de describir situaciones, en las cuales podría utilizar el nuevo conocimiento, las nuevas actitudes y las nuevas destrezas como actuación competitiva de desempeño idóneo. En estas dos últimas etapas, se evidencian los desempeños como resultados o productos; pero, lograría el carácter de auténtico desempeño cuando pueda ser transferido, por el estudiante, a la solución de problemas concretos de la vida familiar y social.

Concepciones sobre desempeño

En el enfoque por competencias, los desempeños, tienen relación con la actuación idónea que requiere integración del saber ser, con el saber conocer y el saber hacer. Ello,

¹⁴ G. Labarrere y G. Valdivia, *Pedagogía...* 13.

¹⁵ Colectivo de autores, *Didáctica general y optimización de la clase* (Lima: Magisterial, 2001), 65.

¹⁶ M. Latorre, *Diseño curricular por competencias en educación superior* (Lima: UMCH, 2016).

¹⁷ C. Klingler y G. Vadillo, *Psicología cognitiva estrategias en la práctica docente* (Ciudad de México: Mc Grawhill, 2000), 44

¹⁸ C. Klingler y G. Vadillo, *Psicología cognitiva estrategias en la práctica...* 43

concuera con lo planteado por la Unesco¹⁹. Formar personas con conocimientos teóricos, prácticos y valorativos-actitudinales en todos los niveles educativos. Hablando del desempeño indicó Tobón “de nada sirve decir que somos idóneos, emprendedores, responsables, honestos, solidarios y buenos ciudadanos: si no se puede demostrar con hechos, los cuales se deben evidenciar por la observación”.²⁰ El desempeño en la perspectiva del Minedu: “son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje)”²¹. Se pueden observar como actuación en situaciones o contextos. Son manifestaciones de logro, constituyen en tanto las concreciones del perfil en la práctica.

Prerrequisitos fundamentales del buen desempeño

El buen desempeño tiene prerrequisitos, objetivos que, según Castro²², están relacionados con los condicionantes del desarrollo de las funciones psíquicas superiores: a) *Sensorial – motrices*, que implican no solo integridad estructural y la interconexión funcional de los órganos de los sentidos “analizadores”, incluyendo los propioceptivos e interoceptivos. Así como la adecuada formación del oído fonemático, imprescindible para la recepción y la comprensión del lenguaje. También, la toma de conciencia y el conocimiento del propio cuerpo, en calidad referente, para situar los objetos en el espacio, definir la lateralización corporal, estructurar las nociones temporales y adoptar el tono postural, necesario a la actividad. Como condiciones para el reconocimiento y la diferenciación de las formas graficas (letras y números) y la comprensión de sus significados, de acuerdo con el ordenamiento espacio temporal de los signos y palabras a decodificar; b) *Lingüísticas*, que suponen no solo un código común al estudiante, y a la correcta participación de los órganos de la fonación y de la recepción auditiva (donde el oído fonemático evidencia otra vez su importancia fundamental), también, un determinado nivel de desarrollo del lenguaje externo e interno y de simbolización, porque el lenguaje contribuye en la precisión de los conceptos, en la facilitación del despliegue del pensamiento lógico y en la elaboración de mayores y más cualificadas simbolizaciones y codificaciones exigidas en el desarrollo del pensamiento; c) *Intelectuales*, representados tanto por la actitud consciente y la disposición atencional, para el encaramiento del ejercicio lector, cuanto por el adecuado nivel y grado de desarrollo (en concordancia con la edad del aprendiz de lector) del análisis, la síntesis, la abstracción y la generalización, para poder descifrar y comprender lo que se lee; y d) *socio afectivos*, necesarios para asumir una determinada normatividad en la orientación y realización de la actividad y alcanzar el equilibrio personal. Exigido por el correcto encauzamiento de la motivación, la voluntad, la concentración en la tarea concreta y la adaptación dinámica al ámbito específico donde se realiza el aprendizaje de la lectura.

Las actividades y el desempeño

En el plano pedagógico, la actividad es una categoría estratégica de desarrollo fundamental. Es el puente entre el perfil y el desempeño. El aprendizaje supone desarrollo, este a su vez movimiento. El movimiento, por ende el desempeño, está determinado por la actividad.

¹⁹ UNESCO, Declaración mundial sobre educación para todos. La satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje. Jomtien. 1990, 19.

²⁰ S. Tobón, Formación integral y competencias...51.

²¹ Ministerio de Educación, Currículo nacional... 26.

²² L. Castro, Hábitos lectores. (Lima: EDUCAP, 2005), 4.

La complejidad, novedad, diversidad y riqueza de la actividad estará determinado por la creatividad, preparación y experiencia docente. De su nivel de preparación, de sus rasgos personales, de su visión del mundo que podría ser unitario o fragmentario, pesimista u optimista dependerá en gran medida el tipo de actividad que propone y desarrolla con sus estudiantes.

Las programaciones largas y cortas o planes de distintas denominaciones, finalmente al cumplir la misma función, se vuelven determinantes en su calidad de conexión y aporte al diseño de actividades significativas. El plan inmediato, del trabajo diario, se conoce como sesión de enseñanza aprendizaje, en el que se desarrollan habilidades y actitudes. Según Latorre²³ las habilidades podrían ser generales (capacidades) y específicas (destrezas). En una actividad se trabaja con habilidades específicas denominadas también destrezas.

Por el lugar que ocupa en la planificación docente requieren ser un instrumento que posibilite “experiencias significativas” intencionalmente delineadas como rutas estratégicas activas y cumplir con ese carácter requiere ubicar en el núcleo de la sesión la elaboración de una actividad o actividades interesantes. Según Rivera y Aguirre²⁴, la actividad, en el proceso de enseñanza aprendizaje, constituye el eslabón de conexión entre los planes formales y el acto de la sesión de enseñanza aprendizaje. Es decir, la calidad de la programación larga o de las unidades, su pertinencia, novedad, impacto, sistematización, validez, finalmente, está determinada por su nivel de ser operacionalizado por medio de la actividad.

El proceso incluye el diseño de lo que se hará en clase, de los materiales que el alumno debe leer, de las actividades que debe practicar para aprender, de las tareas que se le asignará. Los materiales que serán puestos a su disposición, a través del aula virtual, y de toda otra experiencia relevante, para asegurar el éxito en este camino.

En el diseño de actividades, primero hay que tener en cuenta qué se entiende por actividad; y, luego, sus componentes. Es decir, la habilidad, el contenido, el medio y las actitudes. Si bien, todos los elementos de la actividad son importantes, el determinante es la habilidad específica que constituye la categoría rectora del que se debe asumir, con claridad y secuencia, sus procesos mentales. Si no se planifican las actividades, el acto de enseñanza aprendizaje revelará improvisación y desorden perjudiciales, porque crearían confusión en el proceso de aprendizaje. Mal uso del tiempo, incertidumbre y pasividad afectaría el interés y compromiso del estudiante.

La clase como forma de organización

Para desarrollar actividades significativas, por ahora, la clase, sigue siendo la más pertinente. Cumple con las dos cuestiones del proceso educativo: instructiva y educativa en la formación de la personalidad de los educandos. Entre otras formas de organización de la enseñanza aprendizaje destaca por cuanto presenta, íntimamente relacionados, las categorías: habilidades, contenidos, medios y métodos de enseñanza, además de la relación docente -estudiante. En el acto de la clase, el docente (en un periodo de tiempo exactamente fijado) se ocupa de la instrucción y educación de un grupo constante

²³ M. Latorre, Diseño curricular por capacidades y competencias en educación superior (Lima: UMCH, 2015), 27.

²⁴ C. Rivera y F. Aguirre, Crisis y perspectivas de la educación... 54.

y homogéneo de educandos, en concordancia con los propósitos de la educación integral. Cuando el docente ejerce la instrucción proporciona contenidos cognoscitivos y cuando educa configura hábitos, actitudes y convicciones. Estos dos aspectos son elementos de un solo proceso, indesligables e insustituibles y el docente es simultáneamente científico y formador. En unidad, el logro interactivo de estos dos procesos se manifiesta a través del desempeño. Por eso, al decir de Castro como se citó en Labarrere y Valdivia “La primera responsabilidad de todo maestro es la de impartir clases de alta calidad”²⁵. Por medio de ella la escuela prepara al estudiante para que sea capaz de autoeducarse, y para que además de comprender y explicar el mundo, esté dotado de capacidades para transformarlo creadoramente. Es decir, que sepa tanto alcanzar por sí mismo los conocimientos y sea consciente de cómo renovarlos incesantemente.

En definitiva, a la preparación de la clase hay que dedicar lo mejor de las energías y el tiempo que sea necesario. En ella se decide gran parte la calidad del proceso docente-educativo y se define el tipo de estudiante, hombre y sociedad. Se define, la calidad de los desempeños.

Conclusiones

El desempeño como categoría curricular constituye un tema central en la mayoría de los sistemas educativos del mundo. Es una cuestión engarzada al desarrollo integral del estudiante, en el marco de una realidad social cambiante, compleja, mediada por el desarrollo tecnológico y desbordante de información.

La formación del ser humano total, en correspondencia a las demandas y necesidades de su tiempo, constituye la principal misión de la escuela.

En el enfoque por competencias, los desempeños, tienen relación con la actuación idónea que requiere integración del saber ser, con el saber conocer y el saber hacer.

El buen desempeño tiene prerequisites, objetivos que yacen íntimamente relacionados con la calidad del desempeño, son estas condicionantes del desarrollo de las funciones psíquicas superiores y a la postre el desarrollo idóneo del ser humano.

Referencias

Castro, L. Diccionario de ciencias de la educación. Lima: EDUCAP. 2005.

Colectivo de autores. Didáctica general y optimización de la clase. Lima: Magisterial. 2001.

Eliot, T. Coros de la roca. Lima, Perú: UMCH. 1990.

Klingler, C. y Vadillo, G. Psicología cognitiva estrategias en la práctica docente. México: Mc Grawhill. 2000.

Labarrere, G. y Valdivia, V. Pedagogía. La Habana: Pueblo y Educación. 2000.

²⁵ G. Labarrere y P. Valdivia, Pedagogía... 28.

Latorre, M. Diseño curricular por capacidades y competencias en educación superior. Lima: UMCH. 2015.

Martí, J. Obra pedagógica de Martí. Lima: EDUCAP. 2006.

Ministerio de Educación. Currículo nacional. Lima: Midedu. 2016.

OCDE. PISA 2015 resultados clave. 2016. Bogotá <https://www.oecd.org/pisa/pisa-2015-results-in-focus-ESP.pdf>

Piscoya, L. Formación docente y acreditación. Lima: DM. 2001.

Rivera, C. y Aguirre, F. Crisis y perspectivas de la educación en el Perú. Perú: Gutenberg. 2010.

Suchodolski, B. Teoría marxista de la educación. México: Grijalbo. 1966.

Unesco. Education transforms lives. 2017. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002472/247234s.pdf>

UNESCO. Declaración mundial sobre educación para todos. La satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje. Tailandia: Jomtien. 1990.

Ministerio de Educación. Evaluación Censal de Estudiantes. Lima: Perú. 2017.

Tobón, S. Formación integral y competencias. Bogotá: ECOE. 2014.

CUADERNOS DE SOFÍA EDITORIAL

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.